



La Universidad Pablo de Olavide y la Real Academia de Medicina impulsarán actividades conjuntas de formación e investigación, según recoge el convenio marco de colaboración suscrito hoy lunes entre el rector de la Universidad Pablo de Olavide, Juan Jiménez, y el presidente de la Real Academia de Medicina de Sevilla, Hugo Galera Davidson.

Ambas instituciones promoverán la realización de actividades de carácter económico, científico y técnico en materias de interés común en el área formativa y de investigación, así como actividades prácticas dirigidas a los estudiantes universitarios.

Tanto el rector de la Universidad Pablo de Olavide como el presidente de la Real Academia de Medicina de Sevilla han mostrado su satisfacción por el establecimiento de esta colaboración entre ambas instituciones, que representa el primer paso en la realización de proyectos formativos y de investigación conjuntos.